



AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
SECRETARÍA GENERAL
CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO DEL CASCO HISTÓRICO-AZUCAICA, EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

En el Salón de Actos del Centro Cívico de Padilla de la Ciudad de Toledo, siendo las dieciocho horas y nueve minutos del día dieciocho de septiembre de dos mil veintitrés, se celebra sesión plenaria de constitución del Consejo de Participación Ciudadana con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO. -

Conforme establece el artículo 10 del *Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo y de la Participación Ciudadana en su Ámbito Territorial*, el Secretario D. David Gutiérrez Aranda, funcionario municipal, da lectura al Decreto número 6.725, de fecha 28 de julio de 2023, por el que se nombran los Vocales de los Consejos de Participación Ciudadana de los Distritos de la Ciudad de Toledo; resultando la siguiente composición del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito Casco Histórico-Azucaica:

PRESIDENTE: Rubén Lozano Guerra.

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES:

PP: María Soledad Illescas León (titular) y José Manuel Velasco Retamosa (suplente).

VOX: Juan María Marín Relanzón (titular) y Miguel Ángel Almendro García (suplente)

PSOE: Alicia Escalante Rodríguez (titular), Francisco Daniel Rueda Sagasetta (suplente) y Noelia de la Cruz Chozas (suplente).

IU- PODEMOS: José María Fernández Sánchez (titular) y Olga Ávalos Rebollo (suplente).

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS:

A.VV. "La Candelaria": Víctor Fernández Jara (titular) y Álvaro Santamente Sánchez (suplente).

A.VV. "Puerta del Vado": Yolanda García Rey (titular), Miguel Ángel Olivares Vázquez (suplente) y Esteban José Paños Martínez (suplente).

A.VV. "La Cornisa": José María Redondo Martín (titular) y Julián García Rodríguez (suplente).

A.VV. La Cava: Alejandro Ávila Sánchez (titular), Alfredo Palencia Gómez (suplente) y Carlos Gutiérrez Abascal (suplente).

Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico: Hilario Alarcón Gómez de Agüero (titular) y Francisco Sánchez Rodríguez (suplente).

Coordinadora de AA.VV. del Casco Histórico: María Luz Santos Cerrillo (titular) y María Soledad Jara Cerrato (suplente).

Concluido el acto de lectura, el Concejal-Presidente declara constituido el Consejo de Participación Ciudadana del Distrito Casco Histórico-Azucaica al haber asistido a la sesión la mayoría absoluta legal de sus miembros.

2º.- RÉGIMEN DE SESIONES DEL CONSEJO. -

Toma la palabra D. Rubén Lozano Guerra, Concejal-Presidente del Distrito, para comunicar su propuesta de celebración de sesiones ordinarias los lunes de la segunda semana de los meses impares, a las 18.00 horas. A continuación, hay una serie de aportaciones breves en el mismo sentido por parte de otros vocales. En base a lo anterior, se decide que el régimen de sesiones sea el propuesto por el Concejal-Presidente.

Tras la resolución de la propuesta se abre un debate, con una serie de aportaciones breves entre los vocales del Consejo, acerca de la instalación donde se van a realizar las reuniones del Consejo. Se decide que el lugar donde se desarrollen las sesiones sea en el Patio de Recepciones de las Casas Consistoriales.

Por último, hay una serie de aportaciones breves por parte de los vocales para solicitar que se haga un recordatorio antes de vencer el plazo de presentación de propuestas para cada sesión del Consejo, decidiendo que se avisará a los miembros del Consejo con una antelación de diez días.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión constitutiva del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito Casco Histórico-Azucaica, de la Ciudad de Toledo, siendo las dieciséis horas y treinta y un minutos.

EL CONCEJAL-PRESIDENTE,
(firma digital)

EL SECRETARIO,
(firma digital)